



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0720/2025

Naucalpan, Estado de México, 4 de julio de 2025

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, GUARDIA NACIONAL Y POLICÍA LOCAL DETIENEN A UN SUJETO PROBABLE RESPONSABLE EN LOS DELITOS DE ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA Y PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA

- *Una denuncia al número nacional de emergencias 9-1-1, permitió la detención del individuo.*
- *Se aseguró dinero en efectivo, mismo que la persona afectada reportó como robado y una pistola de manufactura artesanal.*

La rápida acción por parte de personal de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Local permitió la detención de un sujeto por su posible responsabilidad en los delitos de robo a negocio con violencia y portación de arma prohibida.

A través de una llamada al número nacional de emergencias 9-1-1, se tuvo conocimiento sobre el robo con violencia a un negocio ubicado en la calle de Narciso Mendoza, entre Avenida Revolución y calle Sierra Encantada, en la colonia Mártires de Río Blanco.

Por lo anterior el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), dio aviso a policías en campo, quienes al llegar al lugar hicieron contacto con la víctima, la cual refirió que un hombre ingresó al local con lo que parecía un arma, la amagó y amenazó para quitarle dinero en efectivo de la caja, además señaló al probable responsable.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Por lo anterior, elementos estatales adscritos al agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR), Guardia Nacional y municipales, le dieron alcance metros adelante a la persona referida, a quien se le realizó una revisión apegada a los protocolos de actuación, en la que localizaron un arma de fuego, tipo pistola de manufactura artesanal y dinero en efectivo, que coincidía con la denuncia.

Enseguida, se le informó el constitutivo del ilícito, así como los derechos que la ley otorga a Jhonoban "N" de 24 años, quien junto con los indicios, fue trasladado ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se determinará su situación legal.

Cabe señalar que a través de las indagatorias previas, se tuvo conocimiento que el ahora detenido podría estar relacionado con diversos robos a negocios en la demarcación, por lo que se extenderán las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.

